

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

II Encuentro de Archivos Universitarios

22, 23 y 24 de mayo de 2017

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, calle 60 y 119, La Plata.

Organiza: Archivo Histórico de la UNLP

Eje 3: Conservación y preservación de los documentos de archivo universitario

Título: Archivos: memoria, verdad y justicia: el caso de la reparación de los legajos de no docentes, docentes, estudiantes y graduados de la Universidad Nacional de La Plata.

Autores: Lic. Laura Casareto y Lic. Myriam Hara

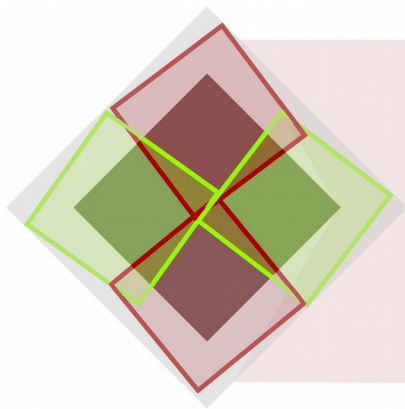
Archivo Histórico, dependiente de la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de La Plata.

myriamhara@hotmail.com

Introducción

Desde el 2015, una Comisión conformada por un representante de la Prosecretaría de Derechos Humanos, del Archivo Histórico dependiente de la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de La Plata, en adelante UNLP, de la Federación Universitaria de La Plata (FULP), de la Asociación de Docentes de la UNLP (ADULP) y de la Asociación de Trabajadores de la UNLP (ATULP), vienen llevando a cabo tareas de reparación documental de los legajos de personal de los detenidos-desaparecidos o asesinados docente, no docentes, graduados y estudiantes de la UNLP.

En este marco y durante la Semana de la Memoria realizada en el 2015 y a 39 años del golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, el Presidente de la UNLP, firmó dos resoluciones - 259/15 y 260/15- inéditas en el ámbito universitario nacional. Se trata de resoluciones originales porque involucran la recuperación de documentos universitarios referidos al pasado reciente argentino. Mediante la sanción de la Resolución del Presidente de la Universidad N° 259/15, que dispone "la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o asesinado, en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad", resuelve "Dejar constancia en los legajos de los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

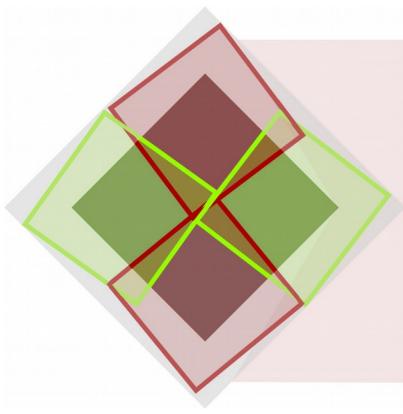
laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar”, como así también “Disponer la entrega de una copia de los legajos donde consta la reparación documental registrada, a los afectados y/o familiares que lo soliciten.”; y de la Resolución del Presidente de la Universidad N° 260/15, que resuelve que “un representante del Archivo Histórico debe formar parte de una Comisión para la reparación documental de los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad que tengan la condición de detenido-desaparecido o asesinado”, la Prosecretaría de Derechos Humanos y el Archivo Histórico comienzan una minuciosa investigación, la cual da cuenta de que existen cientos de legajos de personal con datos apócrifos que sirvieron para ocultar la verdadera historia de las víctimas del terrorismo de Estado. Muchos integrantes de la UNLP que fueron desaparecidos y asesinados durante el mal llamado Proceso de Reorganización Nacional, figuran oficialmente como fallecidos, cesanteados en el cargo o incluso en condición de “abandono de tareas”.

En tal sentido y debido a la magnitud de la tarea producto de la persecución de que fueran víctimas los integrantes de la comunidad universitaria y que los legajos de personal son de guarda permanente¹, y también para poder cumplir con el artículo 3° de la Resolución N° 259/15, que establece “ la conservación y digitalización de los legajos de personal , a fin que se incorporen al Archivo Histórico de la Universidad, sin perjuicio de la guarda del Legajo original por parte de la Dirección General de Personal.”, se decidió una división de tareas con lo cual la Prosecretaría de Derechos Humanos sería la encargada de coordinar la búsqueda y la reparación de los legajos de personal en las diferentes dependencias de la Universidad², se ocupará de redactar las resoluciones que dan lugar a la reparación histórica de las víctimas y también de organizar los actos de entrega de los legajos a sus respectivos familiares (imagen 1 y 2); en tanto, el Archivo Histórico es el encargado de ayudar a cada Unidad Académica en la tareas de la búsqueda de los legajos de personal³, en su posible reconstrucción a través de otros tipos documentales -cuando los mismos no son encontrados tanto en ficheros como en sistemas informáticos- y en realizar las tareas pertinentes de conservación preventiva, conservación

¹ Por Resolución Presidencial N° 308/11 del expediente N° 100-9001/11, que aprueba la “Tabla de Plazos Mínimos de Conservación de Expedientes y Documentos” y copia del Decreto N° 1571, del Poder Ejecutivo sobre el mismo tema.

² En 2007 dentro de la Prosecretaría de Derechos Humanos se crea el Programa “en nuestra memoria hoy y para siempre”, por Resolución N° 213/07 que en su Artículo 2° autoriza a requerir directamente de las Unidades académicas y Dependencias los Legajos de personal que fueran detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de estado.

³ Hasta la fecha se repararon los Legajos de personal que figuran en las siguientes Resoluciones de Presidente: Resolución N° 207/15; Resolución N° 1048/15; Resolución N° 933/15 Resolución N° 1026/16.



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

interventiva⁴ y estabilización en los legajos referidos para su perdurabilidad en el largo plazo, lo que incluye su digitalización, que lo llevaría a cabo el Centro Superior para el Procesamiento de la Información, en adelante CeSPI.

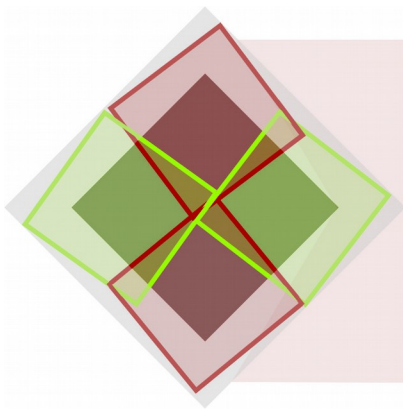
El CeSPI se encarga de escanear los legajos en alta calidad guardándose en el Archivo Histórico y en Prosecretaría de Derechos Humanos una copia en formato JPG para su acceso a investigadores y ciudadanos, y una en formato TIFF para el back up. El acceso a esta documentación, que se realizará en el Archivo Histórico, es acordada por cada familia⁵.



Imagen 1- Acto de entrega de copias de Legajos de personal

⁴ Conservación curativa o interventiva – Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Estas acciones a veces modifican el aspecto de los bienes. (Terminología ICOM-CC. Resolución que se presentó a los miembros del ICOM-CC durante la XV. Conferencia Triannual. Nueva Delhi, 22-26 de Septiembre de 2008.)

⁵ Las legislaciones de nuestro país establecen por interés legítimo el derecho del titular de los datos a obtener la información que conste sobre su persona, el derecho a los herederos del titular; los órganos jurisdiccionales en el marco de investigaciones por violación de derechos humanos y sus consecuencias. Como la política archivística de la Universidad se orienta a atender tanto las demandas por restitución de derechos, como las demandas de investigación y conocimiento histórico, y la Universidad en su carácter de querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad, en concordancia con el Decreto 1172/03 sobre Acceso a la información Pública, dictada por el Poder Ejecutivo Nacional; ([En línea]. Disponible en <http://www.meccon.gov.ar/concursos/biblio/DTO%201172-03.pdf>.) las partes acuerdan que los investigadores, ciudadanos y el público en general pueda acceder a esta documentación siempre que se respete la vida privada- según la Ley Nacional N° 25.326 de protección de los datos personales ([En línea]. Disponible en http://www.oas.org/juridico/PDFs/arg_ley25326.pdf), la propiedad intelectual, el secreto industrial y comercial.



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario



Imagen 2- Acto de entrega de copias de Legajos de personal

Descripción de las tareas de conservación de los legajos de personal

El Archivo Histórico es el receptor de los legajos, a los que se le realizan tareas de conservación preventiva e interventiva y estabilización y, una vez terminadas estas tareas, son devueltos a las diferentes Direcciones General de Personal de las Unidades Académicas y Dependencias a los que pertenecen, debido a que son los encargados de la guarda del Legajo original⁶.

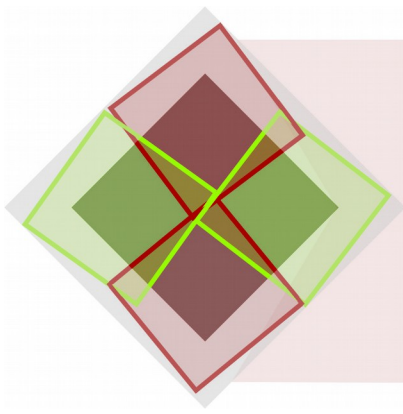
Las acciones que se viene realizando y los materiales e instrumentos que se requirieron para realizar estos trabajos de conservación son los siguientes:

El personal que lleva acabo la tarea se prepara por medio de la utilización de una máscara para nariz y boca para protección de vía respiratoria⁷, guantes descartables de latex y guantes de algodón al 100% para las manos, y guardapolvo de trabajo.

Para realizar las tareas de conservación se confecciona un receptáculo en forma de caja con tres bordes y sin tapa donde se apoyan los legajos y la documentación que se va a intervenir. Esta caja tiene la finalidad de contener el polvo en suspensión y diferentes elementos metálicos, evitando su expansión. La primera tarea es la retirar elementos contaminantes tales como broches de abrochadora, broches clips metálicos mariposas de dos patas, alfileres y otros tipos de ganchos con diversos agarres al papel y cintas adhesivas. (imagen 3) Cada foja se limpia en forma individual por anverso y reverso con pinceleta de cerda suave, desde el centro hacia fuera

⁶ Artículo 3º de la Resolución N° 259/15.

⁷ Respirador 3M ® 8210 N95 para Polvos y Neblinas



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

para eliminar el polvo, tierra y óxido de metal, y de ser necesario por la presencia de abundante polvo, se realiza limpieza mecánica con aspiradora con filtro Hepa®. (imagen 4) Una vez finalizada la limpieza, las fojas se depositan de una en una sobre entretela limpia. En este proceso se estiran los bordes arrugados y pliegues con plegaderas de teflón⁸ virgen. En todos los casos, los broches metálicos que sostenían las hojas y la carátula fueron retirados y se tomó la decisión de no coser los legajos con hilo blanco 100% de algodón⁹, por considerarlo innecesario, ya que se confeccionaron tanto guardas primarias como secundarias e interfoliados para contener las fojas.

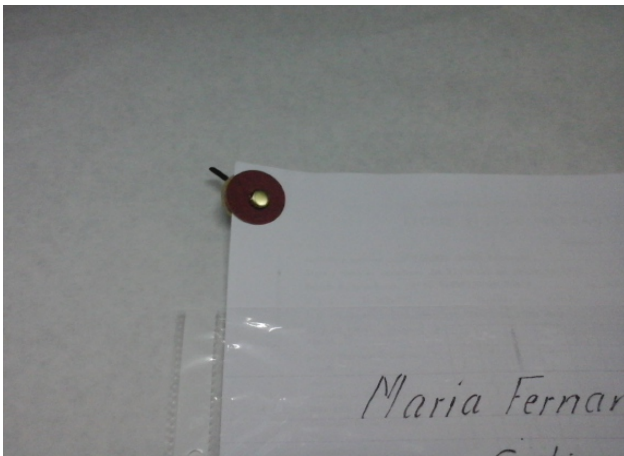


Imagen 3- Retiro de elementos contaminantes.

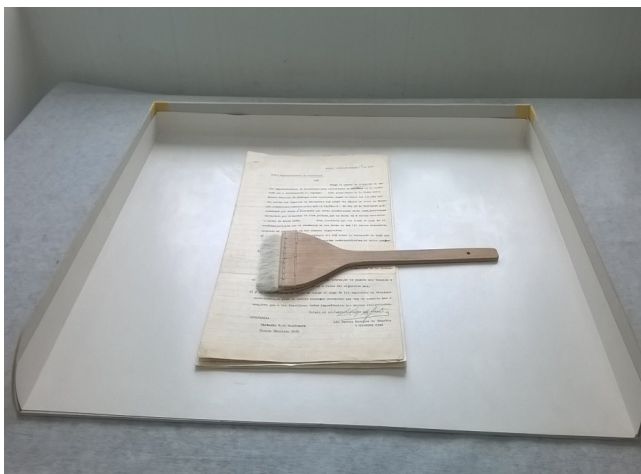
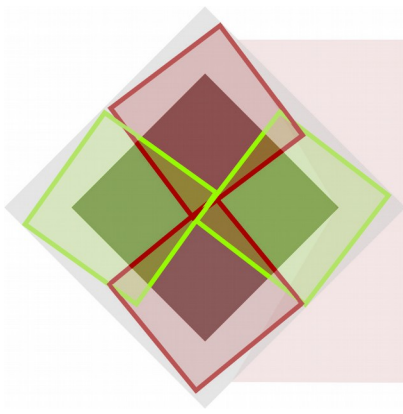


Imagen 4- Limpieza superficial de los Legajos de personal.

⁸ politetrafluoroetileno (PTFE)

⁹ hilo blanco 100% de algodón, marca J&P COATS®



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

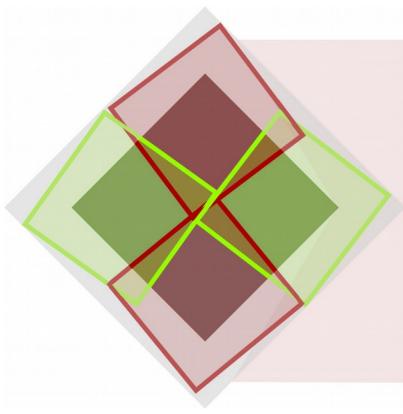
II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

Para las guardas primarias e interfoliado, (imagen 5) y considerando las diferencias de calidad del soporte de los documentos, se utilizó papel de calidad uso médico *Medical Kraft*¹⁰ de 60gr. Este material de uso médico responde a requerimiento de calidad de archivo.¹¹ Este tipo de guarda y de papel evita el deterioro físico de la documentación, la sostiene evitando que vuelva a dañarse, evita que se depositen partículas de polvo sobre la documentación, como así también la acción de gases contaminantes del ambiente y por ser liviano y evita el “crecimiento” desmedido de los documentos de archivo. También se realizaron sobres de cuatro caras en forma de cruz para las fotografías incluidas en los legajos. (imagen 6) Una vez que se realizaron las tareas en los legajos, se confecciona una carpeta de tres solapas para guardar las fojas y así se aíslan de la carátula original que presenta un papel ácido.

¹⁰ Sobre este papel, el Archivo Histórico realizó pruebas de PH y de presencia de pasta mecánica por medio del ensayo "a la gota" con fluoroglucinol al 1% que determina la presencia de pasta mecánica en el papel tiñéndolo de violeta y el testado con tiras reactivas de pH, obteniendo resultados entre pH 7 y pH 9. Además es un papel fabricado con celulosa pura, con baja porosidad, que no posee blanqueadores ópticos y es liso, sin textura. Se puede usar para la guarda de papeles y libros como para la guarda de fotografías en diversos soportes.

¹¹ Si bien en la Argentina no contamos con materiales con calidad de conservación, según normas ISO, se procuró utilizar insumos de calidad de archivo y tipo conservación y que hayan sido testeados.



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

SWAREZ NELSON Maria Oscar
500-132.101/67

FECHA DE NACIMIENTO: 11 de noviembre de 1949
DIRECCION: Tandil
DIRECCION LOCALIDAD: Tandil

DOCUMENTACION DEL ALUMNO
CEDULA DE IDENTIDAD N. 2.455.339
EXTENSION DE REGISTRO FISCAL de las PERSONAS 1.637.379
LIBRETA DE ENSEÑANZAS N. 770
DISTRITO: Tandil CLASE 13
DIRECCION ENROLLADORA: Tandil
PASAPORTE N. EXPEDIDO POR

DERECHOS ARANCELARIOS											
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO			
BOL. N°	FECHA	ASIGNAT.	BOL. N°	FECHA	ASIGNAT.	BOL. N°	FECHA	ASIGNAT.	BOL. N°	FECHA	ASIGNAT.

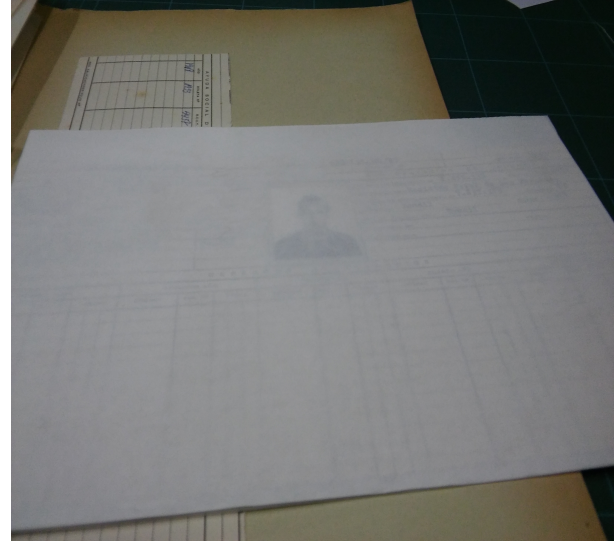


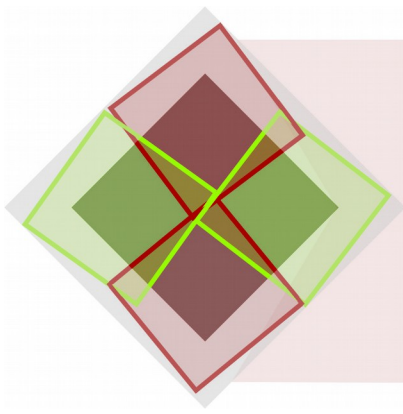
Imagen 5- Guarda primaria



Imagen 6- Sobre de cuatro caras en forma de cruz.

Para las guardas secundarias se confeccionaron carpetas de tres solapas con pliegos de cartulina de papel Permarte¹² de 240 grs. de *Conservarte S.A.*, para colocar los legajos y así devolverlos a las diferentes dependencias a las que pertenecen. (imagen 7)

¹² Cartulina fabricada con fibras largas de Kraft, blanqueadas, sin ácido ni lignina, con reserva alcalina.



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

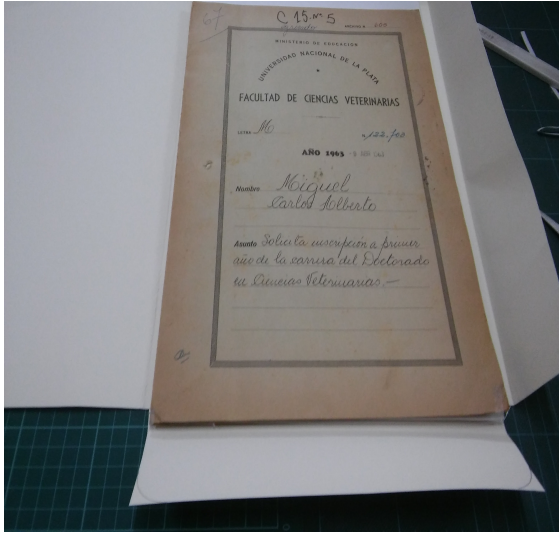


Imagen 7- Carpeta de tres solapas.

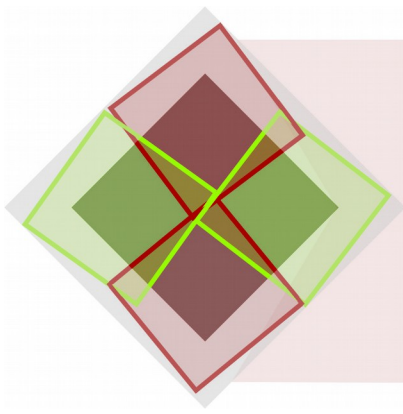
Otras de las tareas fue la realización de reparaciones menores mediante un tratamiento denominado reintegración en las hojas que presentaban desgarros, desprendimientos, zonas friables y/o lagunas con Papel Japón (Tira de Abaca) de 16.5 gamos, adquirido en *Conservarte S.A.*, y un adhesivo a base de Metilcelulosa¹³, adquirido en *Conservarte S.A.* (imagen 8). También se realiza, en los casos necesarios, reintegración cromática con acuarela Winsor & Newton®. (imagen 9)



Imagen

8-

¹³ Adhesivo en polvo, libre de ácido y de efecto reversible.



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

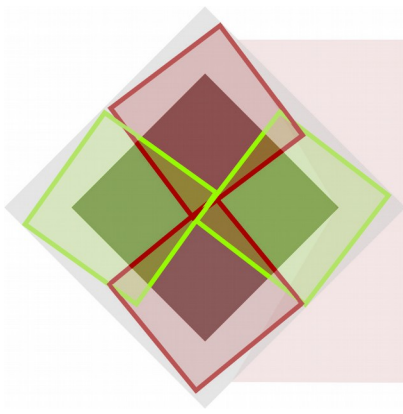
Reparaciones de lagunas.

Curso	Asignatura	Grado	Horas	Costo	Observaciones
CURSO COMPLETO	Castellano	7a	120	12,00	12,00
	Inglés	7a	120	12,00	12,00
	Historia	7a	120	12,00	12,00
	Geografía	7a	120	12,00	12,00
	Educación Democrática	7a	120	12,00	12,00
	Matemáticas	7a	120	12,00	12,00
	Física y Química	7a	120	12,00	12,00
	Anatomía y Fisiología	7a	120	12,00	12,00
	Cultura Musical	7a	120	12,00	12,00
	Dibujo	7a	120	12,00	12,00
CURSO COMPLETO					Promedio 7,11
CURSO COMPLETO	Castellano	7a	120	12,00	12,00
	Inglés	7a	120	12,00	12,00
	Historia	7a	120	12,00	12,00
	Geografía	7a	120	12,00	12,00
	Educación Democrática	7a	120	12,00	12,00
	Matemáticas	7a	120	12,00	12,00
	Física y Química	7a	120	12,00	12,00
	Anatomía y Fisiología	7a	120	12,00	12,00
	Cultura Musical	7a	120	12,00	12,00
	Dibujo	7a	120	12,00	12,00
CURSO COMPLETO					Promedio 7,14

Curso	Asignatura	Grado	Horas	Costo	Observaciones
CURSO COMPLETO	Castellano	7a	120	12,00	12,00
	Inglés	7a	120	12,00	12,00
	Historia	7a	120	12,00	12,00
	Geografía	7a	120	12,00	12,00
	Educación Democrática	7a	120	12,00	12,00
	Matemáticas	7a	120	12,00	12,00
	Física y Química	7a	120	12,00	12,00
	Anatomía y Fisiología	7a	120	12,00	12,00
	Cultura Musical	7a	120	12,00	12,00
	Dibujo	7a	120	12,00	12,00
CURSO COMPLETO					Promedio 7,14

Imagen 9- Reintegración cromática.

Todo el proceso se describió y fue registrado en unas fichas de conservación diseñadas para tal fin, y se realizó el registro fotográfico del antes, durante y final del trabajo realizado.



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

Consideraciones generales

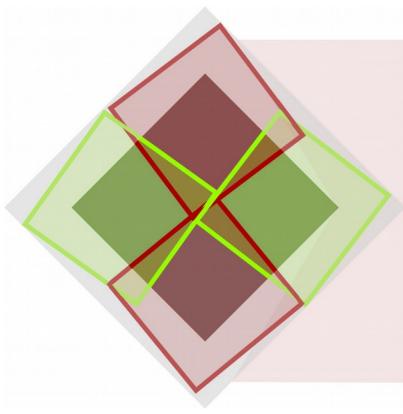
En general los Legajos de personal se encuentran en un buen estado de conservación y, en un 70% de los casos que hasta ahora se conservaron, solamente se realizó una estabilización por medio de la limpieza mecánica superficial y la confección de las guardas primarias y secundarias y, en los casos necesarios, se realizaron reparaciones menores.

Por medio de las acciones que se describieron anteriormente en el presente trabajo, llevadas a cabo por el Archivo Histórico sobre los Legajos de personal, se trata de evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas de la documentación, como así también la obligación de la Universidad -por actuar como institución victimaria a partir de la intervención, incluso previa al golpe de estado a través de la denominada "Misión Ivanissevich"-, de la reparación histórica del daño accionado a la comunidad universitaria que fuera víctima de secuestros, desaparición, homicidios, expulsión y exilio.

Es una obligación y responsabilidad ética continuar con el fortalecimiento de las acciones que permitan que los familiares de quienes fueron víctimas del genocidio, tengan una reparación del daño sufrido y que se deje constancia de los verdaderos motivos del cese de las funciones y los cargos. Es una tarea conjunta de todas las Unidades Académicas, las instituciones de pregrado, las comisiones de Derechos Humanos, los gremios de docentes y trabajadores, las agrupaciones estudiantiles, la Dirección General de Personal y el Archivo Histórico de la UNLP.

Bibliografía

- Bergaglio, Carolina y Pené, Mónica, comp. 2009. Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros. En: *Conservación preventiva en los Archivos*, pp 125-163. [En línea]. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf>
- Borrego Alonso, S. Dorta Valdés, M, Perez Lara, A. y Mirabal Villason, M. 2009. *Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental*. Santo Domingo.
- *CONSERVAPLAN 7*, Fascículos 1-6 Caracas: EX LIBRIS, 1995. [En línea]. Disponible en <http://www.bnv.gob.ve/conservaplan>



I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUSEOS UNIVERSITARIOS¹

II ENCUENTRO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS²

Museos y archivos universitarios:
Educación, accesibilidad e inclusión: un debate necesario

- Cruz Mundet, José R. (ed.) 2003. *Archivos universitarios e historia de las universidades*, Madrid, Universidad Carlos III/Dykinson,
- Cruz Mundet, José R., 1994. *Manual de Archivística*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide.
- Csillag, I. 2000. *Conservación de fotografía patrimonial*. Santiago de Chile: Centro Nacional de Conservación y Restauración, DIBAM.
- Decreto 1172/03: Acceso a la información Pública. Poder Ejecutivo Nacional; ([En línea]. Disponible en <http://www.mecon.gov.ar/concursos/biblio/DTO%201172-03.pdf>).
- Gil García, Pilar, coordinadora. 2002. *Tipología documental de universidades: propuesta de identificación y valoración*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. [En línea]. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet>.
- Ley Nacional N° 25.326: Protección de los datos personales. ([En línea]. Disponible en http://www.oas.org/juridico/PDFs/arg_ley25326.pdf)
- Mujica, P. 2002. *Conservación preventiva para archivos*. Santiago de Chile: Centro Nacional de Conservación y Restauración, DIBAM.
- Ogden, Sh. 2000. *El Manual de Preservación de Bibliotecas y Archivos del Northeast Document Conservation Center*. Santiago de Chile: Centro Nacional de Conservación y Restauración, DIBAM.
- Planck González Rubio, Mariana. 2009. ¿Qué papeles utilizar para mis fotografías? Cuadernos del Sistema Nacional de Fototecas, 13, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, DF.
- Rodríguez Moreno, María Cecilia. 2013. Guía de Conservación preventiva para documentos de archivo. Serie protocolar de trabajos y mejores prácticas para gestión de archivos, N° 2. Santiago de Chile: Centro Nacional de Conservación y Restauración, DIBAM. [En línea]. Disponible en http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Archivo%20Nacional/archivos/guia_conservacion.pdf
- Terminología ICOM-CC. Resolución que se presentó a los miembros del ICOM-CC durante la XV. Conferencia Triannual. Nueva Delhi, 22-26 de Septiembre de 2008. [En línea]. Disponible en <http://www.icom-cc.org/54/document/icom-cc-resolucion-terminologia-espanol>.